

Exp.: S-74/18 Ref.: CP/ph

ASUNTO: ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE "MANTENIMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE LA INSTALACIÓN CENTRAL DE ALARMA DE SEGURIDAD EN EL FARO DE LAS HUERTAS".

El 7 de noviembre de 2018, esta Presidencia aprobó el expediente de contratación del servicio de "MANTENIMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE LA INSTALACIÓN CENTRAL DE ALARMA DE SEGURIDAD EN EL FARO DE LAS HUERTAS", mediante procedimiento abierto.

Finalizado el plazo de presentación de ofertas, el 27 de diciembre de 2018, se había recibido una única oferta, que, tras el examen de la documentación administrativa, fue admitida por la Mesa de Contratación.

La oferta presentada fue la siguiente:

1	ALERT SYSTEM, S.L.

Tras la valoración de los criterios técnicos realizada por la Comisión Técnica designada en el presente procedimiento licitador, la Mesa de Contratación celebró el acto público de apertura de la proposición económica del licitador admitido en esa fase.

Seguidamente, la Mesa de Contratación procedió a la evaluación global de la oferta de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige este procedimiento, obteniéndose el siguiente resultado:

8			Puntuación		
	LICITADORES	Técnica	Económica	TOTAL	
1	ALERT SYSTEM, S.L.	40	60	100	

Con fecha 22 de enero de 2019, la Mesa de Contratación designada en la condición 10ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la contratación del servicio de referencia, ha emitido propuesta de adjudicación a favor de la mercantil ALERT SYSTEM, S.L., por ser la única oferta presentada y por cumplir los condicionantes técnicos y económicos requeridos.



Vista la propuesta de adjudicación de la Mesa de Contratación del servicio de referencia, sobre el estudio y valoración de la oferta presentada, esta Presidencia, encontrando correcta y adecuada la propuesta, resuelve lo siguiente:

Adjudicar la contratación del servicio de "MANTENIMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE LA INSTALACIÓN CENTRAL DE ALARMA DE SEGURIDAD EN EL FARO DE LAS HUERTAS" a favor de la empresa **ALERT SYSTEM**, **S.L.**, por un importe de MIL QUINIENTOS VEINTE EUROS (1.520,00 €) IVA excluido.

Dicha empresa adjudicataria deberá proceder a la constitución de la fianza definitiva y a la formalización del contrato de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

e, 24 de enero de 2019. LE RESIDENTE,

ALICANTE PORT

Autoridan Burtu Antitor Aler Cisbert García